

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **nueve horas** del día **Dos de Marzo** del año **dos mil veinte**, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Número Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, ciudadanos **José Cruz Lagunez Sánchez**, Presidente Municipal; **Olivia Melchor Colorado**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Lorenzo López**, Regidor Primero; **Uriel Samuel Cruz Roque**, Regidor Segundo; **Margarita de Triana Carrión Carrillo**, Regidora Tercera; e **Inocencia Dinorath Morales Zarrabal**, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana **Olivia Candelaria Lara Viveros**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:-----

Uno.- Lista de asistencia.-----

Dos.- Declaratoria de existencia de Quórum Legal.-----

Tres.- Propuesta, y en su caso aprobación, de los Reglamentos para la integración, organización y funcionamiento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, del Consejo de Desarrollo Municipal y de los Comités de Contraloría Social del Municipio de La Antigua.-----

Cuatro.- Clausura de la Sesión.-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.- El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo.--

SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión.-----

TERCERO.- PROPUESTA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS REGLAMENTOS PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA. El Presidente Municipal cede el uso de la voz a la Regidora Cuarta quien informa que en días pasados se llevó a cabo la integración del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, del Consejo de Desarrollo Municipal y de los Comités de Contraloría Social, por lo que surge la necesidad de aprobar los Reglamentos que regirán la organización y funcionamiento de los mismos. Ahora bien, la Regidora Cuarta señala que desde el año pasado se hizo llegar vía correo electrónico a cada uno de los Ediles, los proyectos de los Reglamentos anteriormente señalados, con la finalidad de que fueran analizados; sin embargo, por cuestiones de cumplimiento, es que hasta el día de hoy se presentan formalmente ante Cabildo, para que sean analizados, discutidos, y en su caso, aprobados. La Regidora Cuarta hace entrega de los documentos que contienen los Reglamentos para la integración, organización y funcionamiento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, del Consejo de Desarrollo Municipal y de los Comités de Contraloría Social del Municipio de La Antigua. Una vez analizada la información, el Presidente Municipal pregunta a sus compañeros Ediles si tienen alguna duda o comentario al respecto, a lo que responden que no, por lo que les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente:-----

-----ACUERDO NÚMERO 01-----

Se **APRUEBAN** por unanimidad de votos, **DE LOS REGLAMENTOS PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA.**



PRESIDENTE MUNICIPAL



SÍNDICA



REGIDOR PRIMERO



REGIDOR SEGUNDO



REGIDORA TERCERA



REGIDORA CUARTA



SECRETARIA

Cumplase.-----

CUARTO.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **once horas con veintiocho minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaria del Ayuntamiento que da FE.-----




C. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. OLIVIA MELCHOR COLORADO
SÍNDICA



C. LORENZO LÓPEZ
REGIDOR PRIMERO



C. URIEL SAMUEL CRUZ ROQUE
REGIDOR SEGUNDO



C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN
CARRILLO
REGIDORA TERCERA



C. INOCENCIA DINORATH MORALES
ZARRABAL
REGIDORA CUARTA



C. OLIVIA CANDELARIA LARA VIVEROS
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA
2018 - 2021